



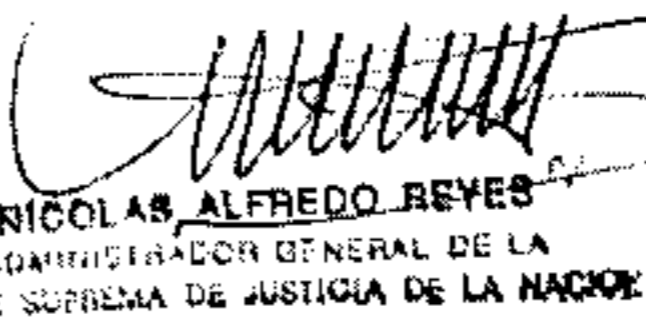
*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1997.

Acéptase, con efectos a partir del 1° de diciembre del corriente año, la renuncia presentada por el prosecretario administrativo (oficial de justicia) de la Subdirección de Mandamientos para la Justicia Nacional, señor Roberto Aldo Borghi (Acordada N° 50/96).

Asimismo remítase fotocopia de fs.5 a la Dirección de Gestión Interna y Habilitación a los fines solicitados.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
NICOLAS ALFREDO REYES  
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION